Departamento de Control de Sustancias Tóxicas

Evitando el daño ambiental causado por desechos peligrosos, y restaurando sitios contaminados para todos los Californianos.

Estado de California

Agencia de Protección Ambiental de California

Hoja de Información, Mayo de 2006

Plan de Protección de Gas Metano para el Sitio Propuesta de la escuela Oxnard

Localizada al oeste de la esquina de la avenida Vineyard y Walnut Drive

Usted está invitado a repasar y comentar sobre un plan para prevenir la composición y acumulación de gas metano dentro y debajo de algunos edificios en el lugar del sitio propuesta para la escuela **Riverpark-Legacy Development Intermediate**. Investigaciones ambientales han identificado metano en este sitio propuesto para la escuela. Altas concentraciones de metano en un espacio cerrado puede causar un incendio, explosión o sofocación potencial.

El borrador Plan de Trabajo de Remoción (RAW, según sus siglas en ingles) delinea las alternativas para reducir la acumulación de metano. El remedio recomendado requiere la instalación de un Sistema de Ventilación Pasiva y un Sistema de Barreras, que asegura la ventilación del gas metano hacia el aire libre. El remedio propuesto proporcionará un ambiente mas seguro para el edificio de una nueva escuela secundaria que proporciona 23 salones de clase para 607 estudiantes.

El Departamento de Control de Substancias Tóxicas (DTSC, según sus siglas en ingles), lo cual es parte de la Agencia de Protección Ambiental de California, supervisa la investigación de las propiedades escolares para identificar la presencia de materiales peligrosos. Nuestra meta es proteger la salud del público y el medio ambiente.

Periodo de Comentarios Públicos
12 de Mayo de 2006 al 13 de Junio de 2006

Un periodo de comentarios públicos se tendrá para comentar sobre el borrador RAW para el sitio propuesta de la escuela Riverpark-Legacy Development Intermediate. Los invitamos a que entreguen sus comentarios/preocupaciones durante este periodo. El DTSC considerará sus comentarios recibidos antes de que el RAW sea aprobado para su implementación.

Reunión Pública

El DTSC tendrá una reunión pública para explicar este proyecto, contestar preguntas y recibir comentarios.

Fecha: 9 de Mayo de 2006
Hora: 6:30 – 8:30 p.m.
Lugar: Distrito Escolar Rio (Sala de Conferencias)
330 Cortez Street
Oxnard, CA 93036

El proyecto borrador RAW y otros documentos relacionados al proyecto están disponibles en los depósitos de información localizada enlistada en la página 4 de esta hoja.

Historia del Sitio y Descripción

El sitio de 19.5 acres está compuesto de dos parcelas; una parcela de 1.4 acres que ha sido agregada a la escuela primaria Rio Del Mar, y una parcela de 18.1 acres para la escuela secundaria planeada. En el pasado, el sitio había sido utilizado para actividades agrícolas. En 2004 el desarrollo empezó para una parcela mas grande de 701 acres para el desarrollo de comercial y residencial. Un pozo petrolero abandonado está localizado en el sitio y varios pozos petroleros abandonados están localizados cerca del sitio.

Descubrimientos de las Investigaciones

La Evaluación Preliminar del Medio-Ambiente (PEA, según sus siglas en ingles) para el sitio propuesto de la escuela fue preparada en Marzo de 2005, y finalizada en Mayo de 2005. El sitio fue investigado para:

- Pesticidas de cloro orgánico
- Metales (Plomo, Arsénico, etc.)
- Total de hidrocarburos de petróleo
- Compuestos orgánicos volátiles y semi- volátiles (VOCs, según sus siglas en ingles)
- Gases (metano y sulfuro de hidrógeno)

El PEA incluye una evaluación de riesgo para la salud y no se encontraron químicas que representen un riesgo significante para la salud. El metano, un riesgo de seguridad, fue la única química de preocupación encontrada. Este metano es probablemente material orgánico en la tierra transportada utilizada para mejorar la calidad de la tierra y/o nivelar el terreno. Investigaciones adicionales confirmaron la localidad y cantidad de metano en la tierra.

El DTSC ha dado al Distrito Escolar Rio la aprobación para seguir adelante con la construcción en dos áreas: parcela de 1.4 acres que fue agregada a la escuela primaria y la porción de 14.75 acres de la escuela secundaria (el área este y sudoeste de la propiedad). La instalación del sistema de ventilación se realizará como parte de la construcción de la escuela.

Las investigaciones adicionales mostraron que las concentraciones de metano en el resto de los 3.35 acres están diminuyendo. Sin embargo, a finales de Febrero de 2006, las concentraciones permanecían sobre el nivel aceptable del DTSC y se requerirá un RAW. El DTSC continuará supervisando los niveles de metano antes de la instalación actual.

Entendiendo el Metano

El metano ocurre como gas natural en las minas de carbón, aceite y en tierra gaseosa. También puede resultar de la descomposición o ruptura de material orgánico en los campos de cultivo, alcantarillas, granjas, etc. El metano es un gas sin olor, sin color, no carcinógeno e inflamable y puede entrar a los edificios a través de grietas en lo pisos y acumularse en espacios cerrados. Exposición al gas metano no posee un riesgo directo para la salud y no causa cáncer. El metano desplaza oxigeno y puede causar sofocación. A concentraciones entre 50,000 y 150,000 partes por millón, puede potencial causar un incendio o explosión. El DTSC requiere que las propiedades escolares con niveles de metano mayores de 5000 sean evaluadas para tomar una acción protectiva. Debido al potencial explosivo, el metano es considerado un material peligroso bajo la Sección del Código de Educación de California 172010.1.

Resumen del Plan de Limpieza

El borrador RAW, preparado en Agosto de 2005 cada alternativa fue proyectada y evaluada basado en su efectividad, implementación y costo.

El sistema de ventilación fue recomendado como el alternativo de remoción:

- La Ventilación Pasiva con sistema de Barreras esta diseñado para dejar salir el gas metano hacia el aire libre o atmósfera y prevenir que se acumule debajo y dentro de dos de los cuatro edificios planeados.
- La ventilación y barreras removerán el peligro físico, si lo hay, del movimiento y acumulación del gas.
- El sistema de barreras consisten de un polietileno asfáltico de alta densidad bajo dos edificios, por los cual no puede pasar el metano.

- El sistema de ventilación pasiva es una colección de tubos colocados en arena o grava debajo de las barreras que se conectan a tubería sólida vertical. Esto le permitirá al gas metano concentrarse en el sistema de colección y salir al aire libre a través del respiradero.
- La inspección y supervisión de la instalación será conducida por el DTSC. Además, las barreras serán evaluadas por medio de presión y humo para asegurarse de que no hay escapes.

Un ingeniero licenciado con experiencia en metano, certificará la construcción y Plan de Operaciones y Mantenimiento se hablará para inspecciones regulares y confirmar que el sistema de mitigación está trabajando apropiadamente.

Acta de Calidad Ambiental de California

El DTSC requiere repasar todas las actividades ambientales bajo el Acta de Calidad Ambiental de California (CEQA, según sus siglas en inglés) la cual hace una serie de preguntas acerca de la posibilidad de un efecto significante en el medio-ambiente.

El DTSC ha preparado el borrador Aviso de Exención (NOE, según sus siglas en ingles) para este proyecto como es requerido por CEQA. Este proyecto es considerado exento desde que el DTSC no encontró evidencia de que la instalación de una Ventilación Pasiva con el sistema de Barreras tendrá un efecto negativo significante en el medio-ambiente.

Siguientes Pasos

Antes de tomar la decisión final sobre el borrador RAW del sitio propuesta de Riverpark-Legacy Development Intermediate, el DTSC recibirá comentarios del público, cual se inicia el ***12 de Mayo de 2006 hasta el 30 de Junio de 2006.***

Los comentarios pueden entregarse por escrito a:

Srta. Laura Zaremba, Gerente del Proyecto
Department of Toxic Substances Control
1011 North Grandview Avenue
Glendale, California 91201.
Correo electrónico: Lzaremba@dtsc.ca.gov

Los comentarios deberán ser matasellados antes del **13 de Junio de 2006**.

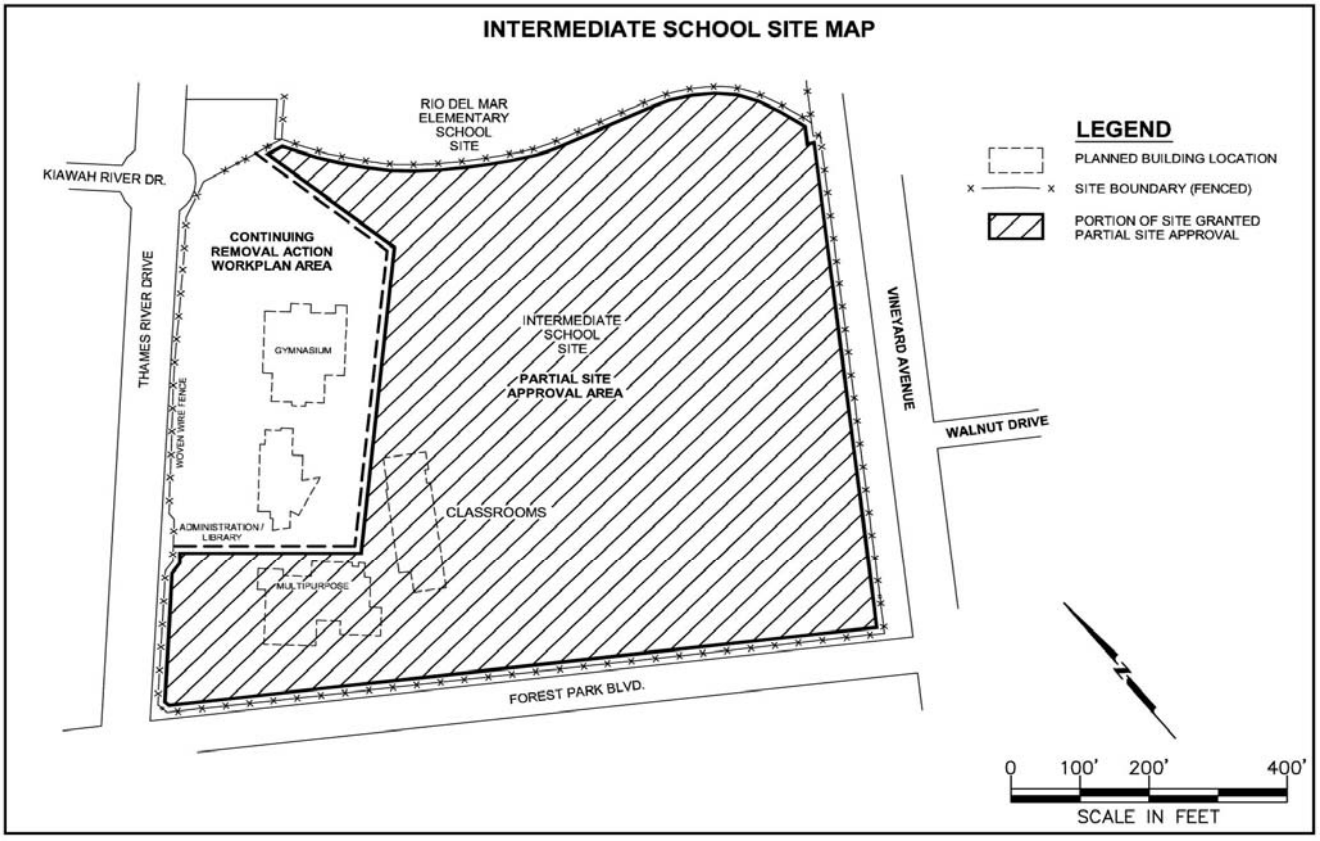

Después del periodo de comentarios públicos, el DTSC evaluará todos los comentarios entregados. Si el borrador RAW es aprobado, se instalará el sistema de mitigación. Un reporte de Cumplimiento de Acción de Remoción será preparado y entregado al DTSC para su repaso y aprobación sobre la complementación de las actividades de construcción.

Accesibilidad a la Reunión

Para accesibilidad y para solicitar acomodaciones razonables, por favor llame a Jeanne Matsumoto al (714) 484-5338 por lo menos una semana antes de la reunión.

Depósitos de información

El borrador RAW y otros documentos del proyecto están disponibles para su repaso en:

Oficina del Distrito Escolar Rio
3300 Cortez Street
Oxnard, CA 93036
(805) 485-3111

Biblioteca Pública de la Ciudad de Oxnard
251 South A Street
Oxnard, CA 93030
(805) 385-7532 (Referencia)
(805) 385-7500 (Principal)

Departamento de Control de Substancias Tóxicas
Oficina de Archivos Regionales
1011 Grandview Avenue
Glendale, CA 91201
Comunicarse con: Jone Barrio
(818) 551-2952

Para más Información

Si tiene alguna pregunta acerca del sitio por favor comuníquese con:

Jeanne Matsumoto
Especialista en Participación Pública de DTSC
1011 North Grandview Avenue
Glendale, CA 91201
(714) 484-5338
Correo electrónico: Jmatsumo@dtsc.ca.gov

Laura Zaremba
Gerente del Proyecto del DTSC
1011 North Grandview Avenue
Glendale, CA 91201
(818) 551-2183
Correo electrónico: Lzaremba@dtsc.ca.gov

Si tiene preguntas o desea hablar en Español sobre el proyecto, por favor comuníquese con el Sr. Javier Hinojosa, Jefe de Sucursal al (818) 551-2172.

Para los Medios de Comunicación, por favor llame:

Jeanne Garcia,
Oficial de Información Pública del DTSC
(818) 551-2176
Correo electrónico: JGarcia@dtsc.ca.gov

FORMA DE COMENTARIOS

Si tiene algún comentario sobre el borrador Plan de Trabajo de Acción de Remoción para el sitio de la escuela Riverpark-Legacy Development Intermediate, por favor complete la información debajo y envíelo en el sobre al DTSC a no más tardar el **13 de Junio de 2006**. Por favor incluya su nombre y domicilio si desea recibir una copia de las Respuestas de Comentarios entregados por escrito cuando sea emitido el Último Proyecto de Trabajo de Acción de Eliminación.

Usted puede usar esta página para:

- **enviar sus comentarios**
- **ser retirado o agregado a la lista de envíos**

___ Por favor retire mi nombre de la lista

___ Por favor agregue mi nombre a la lista

Nombre: _____

Domicilio: _____

Afiliación (si la hay):_____

Número de Teléfono (opcional):_____

Correo Electrónico (opcional):_____

Comentarios: (Si necesita más espacio, por favor use otra hoja de papel)

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Nuestras listas de correo se utilizan sólo para mantenerlo informado de nuestras actividades. No emitimos de manera habitual nuestras listas de correo a terceros. Sin embargo, son considerados registros públicos y, si son solicitados, pueden estar sujetos a emisión.